



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



ACTA NÚMERO 24/2021 ADMINISTRACION 2020-2023

En el Despacho de la Presidencia de la Corte de Cuentas de la República, a las catorce horas con treinta minutos del día martes doce de enero del dos mil veintiuno. Reunidos el Organismo de Dirección, integrado por el Señor Presidente, Licenciado Roberto Antonio Anzora Quiroz, Primera Magistrada, Licenciada María del Carmen Martínez Barahona y Segundo Magistrado, Licenciado Julio Guillermo Bendek Panameño, atendiendo a la convocatoria de forma urgente efectuada para desarrollar los puntos que como Organismo de Dirección deben conocerse y pronunciarse por unanimidad, siendo los siguientes: **1) Aprobación de agenda, 2) Lectura, aprobación y suscripción de Acta anterior, 3) Nota de Coordinadora General Administrativa, con fecha 6 de enero del presente año, donde informa sobre la contratación de una empresa que desarrolle el Sistema de Juicio de Cuenta, el Departamento de Informática realizó una serie de consultas y reuniones con diferentes empresas que se dedican al desarrollo de software, obteniendo como resultado 3 propuestas que se detallan. Se dio visto bueno siguiendo el trámite de ley. 4) Nota de Coordinadora General Administrativa, con fecha 5 de enero del presente año, donde remite Acuerdo n° 4 relacionado al nombramiento de la Comisión que se encargará de coordinar todos los aspectos relacionados con la emisión del Informe de Labores período 2020. Se firma dicho Acuerdo. 5) Nota de Coordinadora General Administrativa, con fecha 6 de enero del presente año, donde remite Informe de Labores 2020, correspondiente a esa Coordinación. Pase a Comisión. 6) Nota de Director Jurídico, con fecha 8 de enero del presente año, donde remite opinión jurídica sobre nota de Directora Financiera en la que hace referencia al proceso de donación irrevocable de los inmuebles en los cuales funciona esta CCR, los cuales son los edificios 1 y 2, el parqueo 2 y la Clínica Institucional. Segundo Magistrado dará seguimiento. 7) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 5 de enero del presente año, donde remite acta de reunión de la Comisión Ejecutiva de la CCR, sobre la reunión virtual sostenida el 18 de diciembre del año pasado con representantes del Proyecto Pro Integridad de USAID. Pasar a designado como enlace y encargado de la Cooperación, [REDACTED] Técnico de Planificación. 8) Nota de Director de Comunicaciones, con fecha 5 de enero del presente año, donde informa sobre reunión del Cuerpo Diplomático, Nuncio Apostólico y Titulares de la CCR el 26 de enero en Hotel Sheraton Presidente. Preparar presentación. 9) Nota de Director de RRHH, con fecha 5 de enero del presente año, donde remite nota suscrita por el Director de la Regional de San Miguel, mediante la cual solicita que la [REDACTED] sea nombrada como Técnico Administrativo. Pendiente. 10) Nota de Dirección Financiero, con fecha 11 de enero del presente año, donde hace referencia nuevamente a los inmuebles de la CCR, específicamente para los cuales el Ministerio de Hacienda emitió acuerdo n° 265 de fecha 2 de marzo de 2018, y en la cual la Directora Financiera consultó a la Dirección Jurídica sobre el estado de dichos inmuebles, respondiendo que ya se hicieron las remediciones respectivas las cuales ya se remitieron a dicho Ministerio para que sea incorporado en Proyecto de Decreto Legislativo. Pase a Coordinación General Administrativa. 11) Nota de Director Administrativo, con fecha 8 de enero del presente año, donde remite el Informe de Labores correspondiente al año 2020 de la Dirección Administrativa. Pase a Comisión. 12) Nota de Comisión Especial para la Apertura Gradual de la CCR, donde informan según reunión que tuvo dicha Comisión el 6 de enero de los corrientes y trataron los Lineamientos para la Aplicación del Decreto Legislativo 774. Disposición Transitoria que proteja a los trabajadores con condición médica vulnerable frente al COVID-19-diciembre 2020", como resultado de dicha reunión se establecieron los acuerdos que**



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



se detallan. **Pase a Dirección de Comunicaciones para lo pertinente.** 13) Nota de Directora de Planificación y Desarrollo Institucional, con fecha 12 de enero del presente año, donde informa la cantidad de ejemplares que se reproducirán del Informe de Labores Institución para el Ejercicio Fiscal 2020 y se adjunta propuesta de distribución de ejemplares. **Se dio visto bueno.** 14) Nota de Juez de la Cámara Séptima de Primera Instancia, con fecha 5 de enero del presente año, donde solicita agendas institucionales para cada uno de los Colaboradores Jurídicos y la Técnico Administrativa de dicha Cámara. **Director de Comunicación, proporcionar si hay en existencia.** 15) Nota de Directora Adhonorem del CINCAP, con fecha 4 de enero del presente año, donde informa que considera que es necesario en el CINCAP, en el mes de enero, hacer 2 grupos de trabajo para que se presente en forma presencial a las instalaciones y los días que no se presenten, hacer trabajo en casa para asegurar la continuidad del servicio. Esto como una medida de mitigación de riesgo de contagio en consonancia con el Plan de Bioseguridad. **Se dio visto bueno.** 16) Nota de Directora Interina Adhonorem del CINCAP, con fecha 11 de enero del presente año, donde informa que se desarrollará el evento virtual sincrónico denominado Fraude en la Auditoría, impartido por APROHU. Se adjunta nómina de participantes. **Se dio visto bueno.** 17) Nota de [REDACTED] Auditora de la Dirección de Auditoría Seis, con fecha 8 de enero del presente año, donde presenta su Hoja de Vida para que sea analizado. **Pase a Dirección de RRHH.** 18) Nota de [REDACTED] Jefe de Equipo de Dirección de Auditoría Dos, con fecha 6 de enero del presente año, donde solicita se le pueda tomar en cuenta su curriculum y desempeño profesional para ser seleccionado como candidato a un ascenso laboral. **Pase a Dirección de RRHH.** 19) Nota de [REDACTED] con fecha 5 de enero del presente año, donde informa que tiene 29 años de servicio en la CCR y solicita ser promocionado a alguna plaza vacante que sea comprendida en el alcance de la Carrera Administrativa. **Pase Dirección de RRHH.** 20) [REDACTED] con fecha 5 de enero del presente año, donde informa que ha culminado su carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y por lo tanto solicita se le considere para el cambio de plaza de notificador de Cámara a Colaborador Jurídico en la Secretaría de Cámara de Segunda Instancia. **Pase a Dirección de RRHH para verificar perfil.** 21) Nota de [REDACTED] Auditor de la Dirección de Auditoría Uno, con fecha 11 de enero del presente año, donde solicita movimiento interno de la Dirección de Auditoría Uno hacia la Oficina Regional de San Miguel ya que es donde el reside. **Pendiente.** 22) Nota de [REDACTED] Colaboradora Jurídica de la Cámara Segunda de Primera Instancia, con fecha 11 de enero del presente año, donde solicita traslado a la Cámara Sexta de Primera Instancia como Colaborador Jurídica. **Dirección de RRHH, verificar.** 23) Notas (4) del Jefe del Departamento de Participación Ciudadana, con fecha 6 de enero del presente año, donde remite denuncias ciudadanas de la Alcaldía Municipal de Santa Clara, San Vicente; Alcaldía Municipal del Carmen, La Unión; Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Alcaldía Municipal de San Marcos, San Salvador. **Pase a Coordinación General de Auditoría.** 24) Nota de Director Jurídico, con fecha 8 de enero del presente año, donde remite Acuerdo N°6 en la cual solicita autorización para comunicar a la Fiscalía General de la República, de posible ilícito penal, en la Universidad de El Salvador. **Se dio visto bueno con observaciones.** 25) Nota de Coordinador General de Auditoría, con fecha 23 de diciembre del 2020, donde remite para aprobación el Decreto N°2 que contiene el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas, del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD). **Pase a Asesor de Presidencia,** [REDACTED] 26) Nota de Jefe DACI, con fecha 11 de enero del presente año, donde remite Bases de Licitación Pública N°01/2021 denominado "Contratación del Servicio de Vigilancia privada para la Corte de Cuentas de la República". **Pase a DACI para corrección.** 27) Nota de Supervisor Regional, con fecha 06 de enero del presente



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



año, donde remite programación de monitoreo de supervisión a Equipos de Auditoría de las Direcciones Regionales. **Pase a Coordinación General de Auditoría. 28)** Nota de Supervisor Regional, con fecha 06 de enero del presente año, donde remite resultados de la Supervisión de las Acciones de Control que se desarrollan en cada una de las Direcciones Regionales. **Pase a Coordinación General de Auditoría. 29)** Nota de Supervisor Regional, con fecha 06 de enero del presente año, donde remite informe de las actividades que se desarrollaron en la Dirección de San Vicente de la Corte de Cuentas, como Administrador de Contrato de arrendamiento del inmueble en el mes de diciembre 2020. **Pase a Coordinación General de Auditoría.** No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta a las dieciséis horas con treinta minutos de la misma fecha y lugar antes señalado y firmamos.



Esta es una versión pública de la Acta número 24/2021, emitida por el Organismo De Dirección de la Corte de Cuentas de la República. En cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y Art. 55 inciso 3° de su Reglamento.